



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Depto. De Finanzas

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL A NOMBRE DE TERESA ORELLANA MORALES.

LOS LAGOS, 15 SET. 2015

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de patente comercial a nombre de Teresa Orellana Morales, cédula de identidad N° [REDACTED] giro Florería y Artículos de Regalo, ubicada en calle Ecuador N° 62.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979.

DECRETO EXENTO : N° 1247 /

1.- Autoriza Patente Comercial a nombre de:

NOMBRE	TERESA ORELLANA MORALES
RUT	[REDACTED]
GIRO	FLORERIA Y ARTICULOS DE REGALO
DIRECCION	ECUADOR N° 62

2.- El Departamento de Finanzas realizara los cobros correspondientes a la patente.

Anótese, Comuníquese y Archívese



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
 SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
 ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL
 V.B. CONTROL

SMR/MSEM/JGG/vfr
vfr@muniloslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Oficina de Partes
- 2.- Contribuyente
- 3.- Unidad de Patentes
- 4.- OIRS